OFICIO Nº 033

REFERENCIA IESR-P-2026

San Roque, Oporapa Huila, 06 de noviembre de 2026.

Señora:
MANUEL ALFONSO PARRA GARCIA
Neiva Huila.

ASUNTO: Comunicación de aceptación de la oferta. Invitación Publica Nº 011 del 27 de octubre de 2026. **Resolución de Pliegos definitivos** Nº 023 del 29 de octubre de 2026.

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011, el respectivo Decreto 1510 de 2013 y el Manual de Contratación Institucional, en el proceso de la referencia cuyo objeto es CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, TEXTOS, GUÍAS Y DOTACIÓN PEDAGÓGICA LITERARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DENOMINADO: "TIEMPO ESCOLAR CON SENTIDO MEDIANTE CENTROS DE INTERÉS: UNA FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA EN LA I.E. SAN ROQUE", ESPECÍFICAMENTE PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO DE INTERÉS "LEO EN ACCIÓN: COMUNICACIÓN, ARTE Y CONCIENCIA AMBIENTAL" EN LA SEDE PRINCIPAL Y LAS SEDES RURALES MULTIGRADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, HUILA; esta rectoría acepta su propuesta por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 3.768.175**), en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del único oferente que cumple con los requerimientos y los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente, se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del respectivo contrato, es la Esp. **ISMARY CASTRO TORRES**, Rectora, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Rectoría de la Institución Educativa. El término para la legalización del contrato a convenir será a partir del 10 de noviembre del año 2026 en concordancia con el cronograma del respectivo proceso de invitación pública.

En consecuencia, con lo anterior, se suscribe entre las partes el siguiente:

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO
NÚMERO DE CONTRATO: 012

LUGAR Y FECHA: San Roque Huila, 10 de noviembre de 2026.
CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA.
IDENTIFICACIÓN: NIT Nº 900104030-3
DIRECCION: CENTRO POBLADO SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA.

ORDENADOR DEL GASTO: ISMARY CASTRO TORRES.
IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 26.582.358 DE OPORAPA HUILA.

CONTRATISTA: MANUEL ALFONSO PARRA GARCIA
IDENTIFICACIÓN: 7.712.911
REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL ALFONSO PARRA GARCIA
IDENTIFICACIÓN: C.C. N° 7.712.911 **de** Neiva Huila.
DIRECCION: Carrera 14ª No 11 – 01 sur
TELEFONO: 316357689
EMAIL: facturacionmanuel2023@gmail.com

OBJETO: 1. CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, TEXTOS, GUÍAS Y DOTACIÓN PEDAGÓGICA LITERARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DENOMINADO: "TIEMPO ESCOLAR CON SENTIDO MEDIANTE CENTROS DE INTERÉS: UNA FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA EN LA I.E. SAN ROQUE", ESPECÍFICAMENTE PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO DE INTERÉS "LEO EN ACCIÓN: COMUNICACIÓN, ARTE Y CONCIENCIA AMBIENTAL" EN LA SEDE PRINCIPAL Y LAS SEDES RURALES MULTIGRADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, HUILA.

CUANTÍA EN PESOS COLOMBIANOS: ($ 3.768.175),=
CUANTÍA EN LETRAS: TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE

ACTA DE INICIACION: 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

Teniendo en cuenta lo preceptuado como requisito dentro de los estudios previos y el respectivo Pliego de Condiciones, se tiene como vinculante la propuesta presentada, en consecuencia, la oferta económica presentada en la propuesta y las condiciones técnicas de los servicios especificados en el Pliego de Condiciones son INMODIFICABLES y en virtud de lo anterior vincula al oferente adjudicatario; en ningún caso la administración aceptará solicitudes de reajustes de dicha oferta económica y condiciones técnicas de los servicios.

En actuación con lo anteriormente expuesto, se firma la presente por quienes intervinieron y se suscribe a partir del 10 de noviembre de 2026 el respectivo acto administrativo, el contrato de contratar el Suministro de Diplomas, actas de grados, certificados de noveno, reconocimientos, menciones de honor para la Institución Educativa San Roque del Municipio de Oporapa Huila. y acta de inicio, especificando las responsabilidades y obligaciones contraídas para las respectivas actividades contractuales.

Atendiendo al procedimiento para la contratación, según Artículo 7, numeral 5, del Manual de Contratación Institucional: "La oferta y su aceptación constituyen el contrato".

El presente documento de aceptación se perfecciona con las firmas de las partes, y para constancia de lo anterior se firma en el Centro Poblado San Roque del Municipio de Oporapa – Huila, a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EL CONTRATISTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROQUE	MANUEL ALFONSO PARRA GARCIA
NIT 900104030-3	NIT N° 7.712.911
Esp. ISMARY CASTRO TORRES	MANUEL ALFONSO PARRA GARCIA
C.C. N° 26582.358 de Oporapa Huila	C.C. N° 7.712.911 de Neiva Huila
Rectora-Ordenadora del Gasto	Representante Legal